

ACTA JG N° 6 de 2025

En Madrid, a 28 de mayo, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ Dr. Esquerdo 114), se celebra sesión de la Junta de Gobierno para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

- ▶ Solicitud de grabación de reunión.
- ▶ Solicitud Presencia Gerente.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

2. Aprobación de expedientes.

3. Agenda de Eventos y reuniones:

- 3.1 Asamblea General Pacto Mundial.
- 3.2 Reunión asesores jurídicos CGCFE.
- 3.3 Congreso COFICAM.
- 3.4 Jornada Colegio de Navarra.
- 3.5 Reunión de seguimiento Escuela Madrileña de Salud.
- 3.6 Jornada de presentación de resultados del Plan de Atención a la Fragilidad.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

4.1 Pilar Personas Colegiadas:

- 4.1.1 Ayuda a la Investigación M.T. 2020- 2023.

4.2 Pilar Ciudadanía:

- 4.2.1 Caso Ventanilla Única (tratado en CJ).

4.3 Pilar Colegio:

- 4.3.1 Configuración organigrama final comisiones.
- 4.3.2 Participación Madrid Corre por Madrid.
- 4.3.3 Ayudas a la Investigación y premios 2025. Comité de seguimiento. Incidencia baremación publicaciones.
- 4.3.4 Propuesta hoja de ruta expedientes de intrusismo CAFYD.
- 4.3.5 Versión final Reglamento del Régimen Interno.
- 4.3.6 Perfil nuevo puesto.
- 4.3.7 Propuesta modificación de Estatutos.
- 4.3.8 Anexo contrato de trabajo a distancia.
- 4.3.9 Propuesta Greendata.

5. Proyectos Internos:

- 5.1 Mejoras sede.
- 5.2 Congreso de Gestores.
- 5.3 ECOE.
- 5.4 Día de la Persona Colegiada. Posibilidad de ir con acompañante.
- 5.5 Semana de la Ciencia.

- 5.6 Custodia premio Hygeia.
- 5.7 Solicitud baja Ignacio Cancela.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

- 6.1 Invitación III Jornadas de Humanización.
- 6.2 Firma de convenio Intermón Oxfam.
- 6.3 Invitación entrega Sello Madrid Excelente Colegio de la Abogacía.
- 6.4 Actualización convenio Nebrija.
- 6.5 Invitación San Isidro Colegio de Ingenieros Agrícolas.
- 6.6 Licencias gratuitas Tufisio.
- 6.7 Invitación Colegio de Economistas Conferencia China.
- 6.8 Actualización convenio de colaboración Miranza.
- 6.9 Carta apoyo Freno al Ictus.
- 6.10 Invitación Acto Día Mundial ELA.

7. Comunicación:

- 7.1 Acciones departamento de Comunicación denuncia COLEF persona colegiada.

8. Tesorería:

- 8.1 Ratificación presupuesto jornada de pacientes Hospital de Alcorcón.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

- 9.1 General.
- 9.2 Comisión de Formación Continuada.
- 9.3 Baja miembros Grupos de Trabajo Formación e Intrusismo.
- 9.4 Comisión de Voluntariado. Fallo 0,7% y beca Lorena Enebral.
- 9.5 Terminal Grupo de Trabajo Intrusismo.

10. Ruegos y preguntas.

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)
Gema Gallardo Sánchez (vocal I)
Raúl Ferrer Peña (vocal II) (conexión telemática)
Marta Arce Payno (vocal III)
Ignacio Cancela Cilleruelo (vocal IV)
Carmen García Rodríguez (vocal V)
Aser Donado Bermejo (suplente II)
Raquel Mora Relucio (suplente III)
Luis Torija López (suplente IV) (formato mixto)

La secretaria general pide la aprobación de grabación de la reunión, lo que es aprobado por unanimidad de la Junta de Gobierno.

La secretaria general, de igual manera, solicita a los asistentes la presencia de Dña. M^a Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, el vicedecano, D. Pablo Herrera Jiménez, procedió a abrir la sesión a las 18,15 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

1. Lectura y aprobación del acta anterior

Se postpone la aprobación del acta hasta la presencia de la decana para su opinión en una de las propuestas de modificación.

2. Aprobación de expedientes:

Comisión Permanente 07/05/25
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

Comisión Permanente 21/05/2025
ALTAS

BAJAS

TRASLADOS

Junta de Gobierno 28/05/25
ALTAS

BAJAS

ALTAS SOCIDADES PROFESIONALES

TRASLADOS

3. Agenda de Eventos y reuniones:

3.1 Asamblea General Pacto Mundial.

Toma la palabra la tesorera para informar del evento al que asistió el día 22 de mayo. Informa de que se aprobaron los presupuestos y que se realizó una entrega de premios.

Por la tarde, ese mismo día, estaba organizada la jornada Movers a cargo de Pacto Mundial, donde se tuvo la oportunidad de hablar con una persona representante de la empresa Multiópticas con la que se quedó en poder explorar las vías de colaboración.

En el evento también estuvo una persona de la ONG Educo que se interesó por las acciones que tenemos en colegios. La tesorera estuvo informándole de nuestras acciones con el 0,7%. Se quedó en poner más información en común.

3.2 Reunión asesores jurídicos CGCFE.

Nuestro asesor jurídico no pudo asistir y se está a la espera de recibir información de parte del asesor jurídico del CGCFE.

3.3 Congreso COFICAM.

Se pospone el punto hasta la presencia de la decana, asistente al congreso.

3.4 Jornada Colegio de Navarra.

Toma la palabra el vicedecano y asistente a la misma. Comenta que fue una jornada muy interesante a la que asistieron representantes de otros colegios de España como el de La Rioja, País Vasco, Canarias y Aragón.

3.5 Reunión de seguimiento Escuela Madrileña de Salud.

Toma la palabra la secretaria general y asistente a la reunión para informar de la reunión del día 26 de mayo. En ella se pusieron de relieve las acciones del 2024 y las futuras de 2025 y el estado de éstas últimas.

3.6 Jornada de presentación de resultados del Plan de Atención a la Fragilidad.

La tesorera asiste a la jornada del día 28 de mayo en representación institucional. Comenta que este es el último año del Plan Estratégico actual y se ha de diseñar el próximo.

Se expusieron las acciones que se realizaban tanto en hospitales como en centros de Atención Primaria.

Durante el evento se habló con T.P..T., subdirectora general de Atención y Cuidados Sociosanitarios; J.M. , jefa de servicio de coordinación de la Escuela Madrileña de Salud, y una representante de AMADE.

Esta última solicitó poder recibir información acerca de las acciones que realice nuestro Colegio para poder difundirlas. La tesorera considera bueno poder incluir a la asociación en las notas de prensa institucionales.

Siendo las 18,36, se conecta el suplente IV de manera telemática.

4. Seguimiento Plan Estratégico:

1.1 Pilar Personas Colegiadas:

4.1.1 Ayuda a la Investigación M.T. 2020- 2023.

La secretaria general pone en conocimiento de los asistentes los hechos sobre el premio recibido por una persona colegiada en 2020. Tras varios contactos para recibir la cuantía del mismo, no se reciben los documentos necesarios para cumplir las bases, como es la memoria justificativa. Además, en la publicación recibida, no se nombra a la Institución como financiadora del proyecto, requisito necesario según las bases.

La vicesecretaria general considera necesario contrastar si el proyecto que ganó el premio, es del que se ha recibido la publicación. Se comprobará este hecho.

El suplente IV opina que las bases se han de aplicar y, llegado el caso de haber recibido alguna parte del premio, solicitar la devolución con intereses.

Siendo las 18,42 se conecta la decana de manera telemática.

Toma la palabra la decana para opinar que se debería tener en cuenta este hecho de incumplimiento de bases para poder recibir una de las ayudas a la investigación de 2025.

El suplente IV responde que, las bases de las ayudas que se van a recibir próximamente no se excluye a nadie por incumplimiento de bases de otros premios y ayudas. Si existe una mala praxis investigadora, la Junta de Gobierno tiene potestad para decidir sobre el futuro de una ayuda o premio.

EL Vocal IV opina que si no está recogido en las bases puede suponer un problema a largo plazo.

Sobre la entrega de una nueva ayuda se debatirá más adelante.

4.2 Pilar Ciudadanía:

4.2.1 Caso Ventanilla Única.

Se recibe los audios de una conversación entre una paciente que envió una reclamación a través de esta vía solicitando información de la manera de proceder para una situación de supuesto acoso sexual.

Se le informará de nuevo que ese supuesto de hechos no podemos valorarlo deontológicamente y han de ir acompañados de una denuncia, si así lo considera.

4.3 Pilar Colegio:

4.3.1 Configuración organigrama final comisiones.

La secretaria general informa de que no se ha recibido respuesta de las Comisiones de Intrusismo ni Formación, por lo que quedan inactivas en el organigrama.

Sobre la información recibida de otras comisiones, que no tenían reuniones formales realizadas, se recibe de la Comisión de Fisioterapia en Animales, por lo que no queda inactiva.

La vicesecretaria general comenta que en la Comisión de Fisioterapia en la Sanidad Pública se quieren realizar acciones y considera importante no inactivarla.

La decana añade sobre la Comisión de Fisioterapia Invasiva que se les recuerde la necesidad de cumplir con el reglamento de comisiones y con el número de reuniones a realizar.

En estos momentos la secretaria general solicita a la decana, aún en conexión telemática, que informe sobre su asistencia al Congreso del Colegio de Castilla La Mancha:

3.3 Congreso COFICAM.

La decana considera que fue una jornada muy positiva.

4.3.2 Participación Madrid Corre por Madrid

La secretaria general, a petición de la decana, expone la necesidad de decidir sobre la participación en la carrera para este 2025 y en adelante. Siendo tomada la decisión por asentimiento de no prestar el servicio. Se informará a la Comisión.

4.3.3 Ayudas a la Investigación y premios 2025. Comité de seguimiento. Incidencia baremación publicaciones.

Toma la palabra el suplente IV para informar del éxito de esta convocatoria en la cual se han presentado 14 proyectos a investigación emergente, de los cuales dos de ellos han pasado a la categoría de consolidados por haber obtenido una puntuación mayor de 40 en los CV. Para ello, comenta que se ha buscado en Pubmed las publicaciones para poder comprobarlo. Señala como muy positivo la transparencia detectada en los CV.

Se debate en estos momentos si las baremaciones se publican posteriormente a la entrega de premios en el Portal de Transparencia, siendo aprobada la acción por 7 votos a favor y 2 abstenciones.

Sobre una de las ayudas que se va a conceder con una persona que ha incumplido bases de premios anteriores se debate si es lícito entregar una nueva ayuda. Se realiza votación resultando aprobada por mayoría la entrega por 8 votos a favor y una abstención.

Se debate también la entrega del feedback de los jurados a las candidaturas recibidas anonimizando los comentarios por recomendación de la decana. Se aprueba la acción por mayoría de 5 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones.

La vicesecretaria general solicita poder incluir en próximas convocatorias de trabajos final de máster, la posibilidad de que personas colegiadas puedan participar con trabajos de másteres específicos de Fisioterapia y de investigación, al haber profesionales formándose en áreas como salud pública o gestión, por ejemplo. La decana añade que sea una temática interesante para la profesión.

Se hace constar en acta que los ganadores de los premios y ayudas son:

- Ayuda a la Investigación proyecto consolidado: **Ricardo Ortega Santiago.** Evaluación multidimensional del procesamiento nociceptivo y sensorial en pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 2 y neuropatía diabética.

- Ayudas a la investigación proyecto emergente:

Virginia Prieto Gómez: Presión intraabdominal progresiva en el postparto: ¿Beneficio o riesgo? Ensayo clínico aleatorizado con ejercicio terapéutico ecoguiado.

Silvia Di Bonaventura: Efecto de una intervención digital basada en mHealth como apoyo al tratamiento multimodal en pacientes con fibromialgia.

Gabriel Rabanal Rodríguez: Exploración de las respuestas sintomáticas a la prueba de elevación de la pierna recta y eficacia de la estimulación eléctrica del nervio ciático en el manejo del dolor lumbar con irradiación a la pierna.

Marta Ferreira Pérez: Validez y fiabilidad de la prueba de alcance funcional mediante un software de análisis de movimiento en población pediátrica con TEA.

Paloma Moro López-Menchero: Barreras y facilitadores en la rehabilitación del suelo pélvico masculino: Estudio Cualitativo.

- Premio a la Mejor Tesis Doctotal: **María Cervera Cano:** Evaluación ecográfica en tiempo real de la actividad muscular del core en una situación de activación simultánea en sujetos con dolor lumbar inespecífico y sin dolor lumbar. Estudio observacional de casos y controles.

- Premio al Mejor Trabajo Final de Máster: **Luis Mendoza Hernández-Sanahuja:** Dolor nociplástico en maquinistas de metro con lumbalgia crónica.

- Premios a la mejor publicación:

Primer premio: Guillermo Ceniza Bordallo: Prevalence, pain trajectories, and presurgical predictors for chronic postsurgical pain in a pediatric sample in Spain with a 24-month follow-up.

Segundo premio: Mercedes Coello Cremades: The Spanish adaptation of the Tampa Scale for Kinesiophobia Heart: psychometric evidence in cardiac rehabilitation patients.

Tercer Premio: Marcos Moreno Verdú: Effects of Hand Motor Interventions on Cognitive Outcomes Post-stroke: A Systematic Review and Bayesian Network Meta-analysis.

- Premio al Mejor Trabajo Final de Grado: **Frederik Kinkegaard Kehlet:** Pain knowledge and attitudes among health care professional undergraduates in Spain: a cross-sectional observational study.

1.3.4 Propuesta hoja de ruta expedientes de intrusismo CAFYD.

Se aprueba por asentimiento la siguiente hoja de ruta para los expedientes llegados de denuncias sobre CAFYD informando y publicitando servicios de tratamiento de lesiones, la cual ha sido redactada por la vicesecretaria general y el vicedecano:

1. Escrito al COLEF informando del caso si esta persona está colegiado // Escrito a la persona informando sobre invasión de competencias de Fisioterapia si no está colegiada. Si 2-3 meses tras escrito no hay cambios, valorar una de las siguientes opciones:

- a. *Denunciar a Inspección de Sanidad (necesidad de publicidad muy clara y de ubicación física donde localizarles).*
- b. *Consumo (existencia o no de formulario de reclamación online).*
- c. *Agencia Española de Protección de Datos (en caso de vulneración de los requisitos sobre protección de datos en formularios y similares).*

La decana recuerda que otro colegio profesional nos envió una carta denunciando la intrusión de competencias que se puede utilizar como modelo y sino solicitar al asesor jurídico que redacte una propuesta.

4.3.5 Versión final Reglamento del Régimen Interno.

Se compartirá en próximas reuniones de Junta de Gobierno.

4.3.6 Perfil nuevo puesto.

Siendo las 20.22 se conecta el vocal II.

Se aprueba el nombre del nuevo puesto por asentimiento: Responsable de Coordinación Técnica y Relaciones Institucionales.

Se aprueban por asentimiento los requisitos del perfil con todas las aportaciones y modificaciones realizadas.

La secretaria general solicita el plazo de recepción de candidaturas. El suplente IV responde que desde el día de la publicación de la oferta hasta el 18 de junio, lo que queda aprobado por asentimiento.

Sobre los medios de la publicación, la secretaria general propone que sea mediante noticia, y pregunta si algún canal más. Se aprueba por asentimiento que sea también en LinkedIn.

Finalmente, la secretaria general solicita aprobación para la forma de recepción de candidaturas por las dos vías, proponiendo que se reciban a través del correo central de la Institución, lo que queda aprobado por asentimiento.

4.3.7 Propuesta modificación de Estatutos.

Se valoran las modificaciones propuestas por diferentes miembros de la Junta de Gobierno y se debaten las mismas.

Para poder aprobar el documento definitivo, se contará con el apoyo del asesor legal de la Institución. Se volverá a compartir en la siguiente Junta de Gobierno.

Siendo las 21.11 se desconecta el vocal II.

4.3.8 Anexo contrato de trabajo a distancia.

La secretaria general expone la propuesta de anexo al contrato para el trabajo a distancia previsto.

Se volverá a incluir en el orden del día de la próxima Junta de Gobierno unificando todas las aportaciones.

4.3.9 Propuesta Greendata.

Se presenta propuesta de varios programas, entre ellos, un atlas de anatomía y varios de ejercicio. Se somete a votación no siendo aprobada por 8 votos en contra y una abstención.

5. Proyectos Internos:

5.1 Mejoras sede.

El vicedecano informa de que se ha instalado el decodificador para la pantalla del salón de actos.

5.2 Congreso de Gestores.

La secretaria general solicita la versión de la invitación aprobada para los ponentes. Se presentan los presupuestos necesarios para la organización:

- *Azafatas: 1170€ + IVA con AyC Azafatas.*
- *Hotel NH Alcorcón: 7540 € IVA incluido.*
- *Cena gala hotel NH Alcorcón: 2746,73 € IVA incluido.*
- *Catering cafetería Hospital Universitario Hospital Alcorcón cafés: 6553€ + IVA.*
- *Comida viernes cafetería Hospital Universitario Fundación Alcorcón: 2000€ + IVA*
- *Regalos asistentes Pergapiel: 1807,50€ + IVA*
- *Alquiler sede: 1500€*
- *Fotógrafo(no sabemos empresa): 600€ + IVA*
- *Desplazamientos urbanos: 2000€*
- *Regalos ponentes/invitados La Chinata: 600€ + IVA*
- *Desplazamientos (Tren/avión): 4050 €*
- *Premios: 1125 €*
- *Otros gastos: Cartelería, diseños, audiovisuales: 3000€*

Se vota la totalidad de los presupuestos quedando aprobados por unanimidad.

5.3 ECOE.

Toma la palabra el suplente IV para comentar que está pendiente de concretar el día de la prueba piloto, la cual será probablemente el 26 y 27 de junio por la tarde. Solicita asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno.

5.4 Día de la Persona Colegiada. Posibilidad de ir con acompañante.

La secretaria general recuerda la posibilidad de poder abrir la inscripción para acompañantes, lo que es aprobado por asentimiento.

5.5 Semana de la Ciencia.

El suplente IV propone volver a participar en la Semana de la Ciencia de este 2025 con las mismas pruebas y poder añadir el senior fitness test, lo que es aprobado por asentimiento.

5.6 Custodia premio Hygeia.

Se vota en Junta de Gobierno la solicitud del suplente I de custodiar el premio, siendo aprobado por 6 votos a favor, 2 en contra y una abstención.

5.7 Solicitud baja Ignacio Cancela.

El vocal IV solicita una ausencia temporal de la Junta de Gobierno durante 60 días, tal como se recoge en el artículo 34º de los Estatutos, lo que es aprobado por asentimiento. La misma comenzará a contar a partir del día siguiente a esta reunión, el 29 de mayo.

6. Propuestas de colaboración recibidas:

6.1 Invitación III Jornadas de Humanización.

La secretaria general asistirá a la jornada prevista para el día 3 de junio, en el Hospital Universitario Ramón y Cajal.

6.2 Firma de convenio Intermón Oxfam.

La secretaria general solicita si se realizan acciones para la firma del convenio como se comentó en otras reuniones. Se decide no firmar convenio por asentimiento.

6.3 Invitación entrega Sello Madrid Excelente Colegio de la Abogacía.

Se confirmará la asistencia de la decana y el vicedecano para el evento que tendrá lugar el día 10 de junio, a las 13h.

6.4 Actualización convenio Nebrija.

La secretaria general pone en conocimiento de los asistentes la nueva propuesta de convenio que estaba sin actualizar desde el 2016. Sobre la parte de difusión y acciones de comunicación del convenio solicita reflejar cómo son nuestros procesos, en los cuales los convenios se informan en el área privada en el apartado de beneficios y acuerdos. Esta propuesta es aprobada por asentimiento y así se comunicará a la universidad.

6.5 Invitación San Isidro Colegio de Ingenieros Agrícolas.

No será posible la asistencia por problemas de agenda.

6.6 Licencias gratuitas Tufisio.

La empresa informa de que pone a disposición de nuestros nuevos colegiados, 30 licencias gratuitas durante un año.

Se debate y se decide no acceder a ello ya que se considera que puede obligar a un compromiso y cautividad.

6.7 Invitación Colegio de Economistas Conferencia China.

Se declina asistencia por problemas de agenda.

6.8 Actualización convenio de colaboración Miranza.

La secretaria general expone las modificaciones del nuevo convenio de colaboración en el cual se aumenta el número de clínicas a las que se puede acudir, pero se reduce a la mitad el descuento de primera visita y diagnóstico.

Tras debatir, se decide solicitar información acerca de este cambio.

6.9 Carta apoyo Freno al Ictus.

Desde la asociación, solicitan apoyo a dos de sus programas para poder acceder a unas subvenciones de IRPF de la Comunidad de Madrid.

Se debate y se toma la decisión de no hacerlo debido al corto tiempo de relación mantenida. Se requiere un mayor conocimiento para realizar este tipo de acciones.

6.10 Invitación Acto Día Mundial ELA.

Se confirmará la asistencia del vicedecano al evento que tendrá lugar el día 21 de junio.

7. Comunicación:

7.1 Acciones departamento de Comunicación denuncia COLEF persona colegiada.

La secretaria general expone el punto explicando que se valoraron acciones que pudiera hacer el departamento de Comunicación para informar a las personas colegiadas.

Tras debatir, se decide escribir al COLEF con la información de la denuncia de la persona colegiada.

8. Tesorería:

8.1 Ratificación presupuesto jornada de pacientes Hospital de Alcorcón.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto aprobado en Comisión Permanente para la colaboración con la jornada de pacientes del Hospital Universitario Fundación Alcorcón con el coste de 1698,5€ + IVA.

9. Comisiones y Grupos de Trabajo:

9.1 General.

- Toma la palabra la secretaria general para someter a votación el cambio propuesto para la infografía de la Comisión de Terapia Manual, el cual consiste en modificar “Terapia Manual Ortopédica” por “Fisioterapia Manual”, lo que queda aprobado por asentimiento.

- Sobre la baja del vocal IV, la secretaria general se propone para ser el enlace de la Comisión de Actividad Física, lo que es aprobado por asentimiento.

- Se decide, además, que sea la vocal III el nuevo enlace de la Comisión de Fisioterapia Invasiva.

- Sobre la Comisión de Artes Escénicas, la secretaria general comparte la propuesta de la misma consistente en establecer el primer contacto con los conservatorios y, posteriormente, que sea el ICPFCM el que envíe la información y agende los talleres. Sobre esto, la secretaria general comenta que sería de utilidad poder enviar la información a través de la Consejería de Educación como se hace con los talleres de escolares, lo que es aprobado por asentimiento.

Sobre la propuesta de la Comisión se responderá que se realizarán a través de la Institución.

Otra de sus propuestas es separar los talleres por instrumento, la cual queda descartada por el posible aumento del número de talleres no presupuestados.

9.2 Comisión de Formación Continuada.

Toma la palabra la vicesecretaria general para informar de que se han realizado acciones en el grupo de trabajo de ecografía con algunos informes recibidos.

9.3 Baja miembros Grupos de Trabajo Formación e Intrusismo.

Se informa de que se han producido dos bajas en el Grupo de Trabajo de Intrusismo, siendo las personas siguientes en el listado J.R. y R.P..

En el Grupo de Trabajo de Formación ha tenido una baja, siendo el siguiente J.C.P..

9.4 Comisión de Voluntariado. Fallo 0,7% y beca Lorena Enebral.

La Comisión de Voluntariado envía su veredicto acerca del 0,7%, siendo ganador el proyecto de M.J.A..

Sobre las becas Lorena Enebral serán para A.A.C. y P.A.J..

9.5 Terminal Grupo de Trabajo Intrusismo.

Se exponen varias propuestas sobre el terminal solicitado, considerándose un precio alto para lo que se requiere. Se propone mirar en "Amazon" terminales más asequibles.

La decana solicita una tarjeta virtual que poder añadir en su terminal privado.

10. Ruegos y preguntas:

-La secretaria general recuerda a la tesorera la necesidad de recibir el presupuesto para la renovación del Plan de Igualdad.

Además, añade que se comenzará con las gestiones para finalizar el Plan de Continuidad.

-La vocal V propone tener mails de la Junta de Gobierno por cargo mejor que por los nombres. La vicesecretaria general opina que, además de ello, es necesario el nominativo.

-La decana solicita que, para eventos, se reserven hoteles que sugiera la organización para los asistentes o, en el caso de que no fuera posible por cumplimiento de nuestra propia política de gastos de viajes, que estén a máximo 10 minutos andando.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 23.25 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, Certifico.